



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-264-2024
24 de mayo de 2024

A : **ALL OFFICE SOLUTIONS, S.R.L.**
Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**
Referencia : **Proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-04-2024, para la Adquisición de Equipos y Accesorios Tecnológicos para las Operaciones del Poder Judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluaciones credenciales:**

- **Nómina de Accionistas debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente:**

No cumple. El oferente no presentó **-Subsanar-**

- **Estatutos sociales de la compañía, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente:**

No cumple. El oferente no presentó **-Subsanar-**

- **Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente:**

No cumple. El oferente no presentó **-Subsanar-**

➤ **Evaluación financiera:**

- **Los Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA), conforme se indica el cierre en los estatutos y plazo para la presentación ante la asamblea:**

No cumple. El oferente no depositó los Estados financieros de los últimos dos periodos fiscales, ni los estatutos de la empresa. **-Subsanar-**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia **“Documentación Subsancable, proceso LPN-CPJ-04-2024”**, a más tardar el **martes veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-04-2024**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras y contrataciones.
YR/mp